

ACTA NÚMERO (62) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 03 DE MAYO DEL AÑO 2012, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las veinte horas del día tres de mayo del año dos mil doce, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ, Presidente Municipal, C. ARQ. GUADALUPE YALIA SALIDO IBARRA, Síndica Procuradora y los C.C. M.A. JOSEFINA VALDÉZ GUTIÉRREZ, ENFRA. EDNA HAYDEÉ QUINTANA GAMBOA, ISABEL LOYDA ALEJANDRE, ENRIQUETA COTA ALVAREZ, BENITO ARMANDO SANTI VALDÉZ, ALICIA INDA DURÁN, PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI, PROFR. JESÚS ALONSO DUARTE ROBLES, ING. URIEL SILVA R. BOURS, LIC. KARLA BRISEYDA MENDOZA GOYCOLEA, LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR, LIC. CLAUDIA JANNET CHAVARIN BÓRQUEZ, DRA. MARÍA DE JESÚS SANDOVAL VALDEZ, PROFR. REYNALDO RÍOS CHÁVEZ, LIC. LUIS CARLOS GAXIOLA GIRÓN, LIC. JESÚS LEOBARDO RAMOS IZAGUIRRE, LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ, Q.B. ROBERTO VALDEZ LIERA y LIC. EVERTO ESQUER MÉNDEZ, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión Extraordinaria, que fuera convocada a los dos días del mes de mayo del año dos mil doce.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Muy buenas tardes, muchas gracias por su presencia Síndica Procuradora, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento, a todos los presentes, a los funcionarios, muy buenas tardes tengan ustedes. Me voy a permitir solicitarle al C. Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día para lo cual fuimos convocados”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de quórum y apertura de sesión.
3. Lectura de las actas de sesiones anteriores y firmas.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para autorizar al C. Presidente Municipal y al C. Secretario del H. Ayuntamiento, gestionen recursos federales extraordinarios; asimismo la autorización para constituir un fideicomiso para llevar a cabo la administración de dichos recursos federales extraordinarios.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de renuncia irrevocable, que presenta el C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, al cargo de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, a partir del día 27 de Abril del año 2012.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de la persona que ejercerá las funciones de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, desde el día 27 de Abril del 2012, hasta la culminación del ejercicio constitucional de la presente Administración Municipal.
7. Clausura.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario en consecuencia de lo anterior, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, de cumplimiento al primer punto del orden del día, lista de asistencia”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente: “Informe a Usted Sr. Presidente que se encuentran presentes 21 de 23 integrantes del H. Ayuntamiento, asimismo le informo que la C. Regidora Enfra. María de Jesús Valenzuela Estrada y el C. Lic. José Antonio Sánchez Martínez, presentaron justificación para su inasistencia”.

2.- Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Si nos ponemos de pié. Habiendo quórum legal en virtud de la presencia de 21 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento, me es grato declarar formalmente instalada la presente sesión extraordinaria de cabildo, el día tres de mayo del año dos mil doce”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura de las actas de sesiones anteriores y firmas: “Se les ha hecho llegar con oportunidad el acta número 59, de la sesión extraordinaria de cabildo de fecha 31 de marzo del año en curso, por lo que pregunto si están de acuerdo con la misma, si tienen algún comentario al respecto. De no haberlo les solicito si estamos de acuerdo en aprobar dicha acta, lo manifestemos levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 20 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (403): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 59 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DEL AÑO 2012”**.”

Se hace la aclaración que el voto en contra, fue emitido por el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “En relación a la presentación del acta número 60, de la sesión extraordinaria de cabildo de fecha 10 de abril del año en curso, está a consideración de todos ustedes, para sus comentarios, si no hay comentarios, les solicito si estamos de acuerdo en aprobar el acta en mención, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 20 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstención, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (404): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 60 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2012”**.”

Se hace la aclaración que el voto en contra, fue emitido por el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón.

Continuando el C. Presidente Municipal, con el uso de la palabra, manifiesta: “De igual forma nos solicita el C. Secretario del Ayuntamiento, una solicitud de prórroga para la presentación del acta número 61, de sesión ordinaria de cabildo de fecha 13 de abril del año en curso, si estamos de acuerdo en la presente solicitud, sírvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (405): “SE APRUEBA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL ACTA NÚMERO 61 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2012”**”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso para autorizar al C. Presidente Municipal y al C. Secretario del H. Ayuntamiento, gestionen recursos federales extraordinarios; asimismo la autorización para constituir un fideicomiso para llevar a cabo la administración de dichos recursos federales extraordinarios. “En relación a este punto deseo manifestarles, que tenemos ahí un asunto en relación a este punto, que se refiere a la gestión de recursos como se está comentando, recursos extraordinarios que corresponden a excedentes petroleros, esta autorización corresponde precisamente a que se me permita como Presidente, gestionar dichos recursos, es una autorización como tipo, como común mente se dice, es un convenio que se va a realizar, la realidad me gustaría que el C. Secretario de Infraestructura Urbana nos diera una breve explicación al respecto de esta gestión”.

Toma el uso de la palabra el C. Arq. Darío Salvador Cárdenas, Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología, quien manifiesta: “Con su permiso, les voy a explicar brevemente, a finales del mes nos llegó una solicitud vía correo, de la Secretaría de Economía Federal, para hacer una solicitud de recursos extraordinarios, para realizar obra pública en el municipio de Navojoa, las obras que tienen ahí referentes, es en el rubro de salud, de deporte, urbanización, infraestructura básica, aquí lo que ese está solicitando en esa fecha, que le autorizarán al alcalde, precisamente a gestionar recursos extraordinarios excedentes de petróleo, aquí tenemos la solicitud que nos llegó vía correo electrónico, con fecha de recibido, viene de la Secretaría de Economía y lo que nos están pidiendo es una acta de cabildo como único tema los recursos extraordinarios del municipio, fechada con fecha de abril, como ven estamos a principios de mayo, para esto piden una serie de requisitos que nos solicitan, como por ejemplo, una carta del Presidente Municipal, dirigida la solicitud al Presidente de la República, en hoja membretada, con sello y firma del Presidente Municipal, nos anexan los formatos, carta del Secretario de Hacienda, en hoja membretada, sello y firma del Presidente Municipal, se anexan los formatos, carta del Secretario de Economía en hoja membretada, con sello y firma, carta a quien corresponda, es decir una serie de requisitos solicitando los recursos extraordinarios,

copia a color de la credencial del IFE, con el nombramiento de la persona que firmará con el Presidente Municipal, contrato del fideicomiso, etc., estados financieros, comprobante del municipio, pero el punto que nos ocupa, son el 12 y el 13, copia certificada del acta de la sesión de cabildo aprobando la autorización al alcalde para solicitar los recursos federales extraordinarios para la adquisición de obras, no mencionar puntos porque varían, inicialmente se manejaban montos de 50 millones, ahora se manejan creo 200 millones, entonces dependiendo de lo que ellos nos digan, con esos montos nos vamos a ir, ya están los rubros, ya muy específicos y también copia certificada del acta de sesión de cabildo aprobando la autorización del alcalde para firmar el contrato del fideicomiso, puede ser en la misma acta, es lo que nos dicen, al punto anterior, en la misma petición de la persona que será la segunda firma con el Presidente, para el fideicomiso, poner cargo y nombre, eso es básicamente lo que nos están pidiendo y estos son parte de los requisitos y claro vienen como los formatos, de cómo se van a pedir los datos técnicos, el proyecto ejecutivo, los montos de inversión y los rubros que se van a invertir, ellos hacen una sugerencia, como podría estar el acta de cabildo, dice más que como se va a aprobar el orden del día, las horas, el día, el mes de la reunión, la solicitud para el recurso federal extraordinario con el fin de mejorar la vida comunitaria del municipio y contar con instrumentos económicos para hacer frente a las necesidades de equipamiento urbano, obra pública y otros requerimientos, el orden del día, si se fijan es como una acta de cabildo, Pase de lista. Explicación de gestión de Recursos Federales Extraordinarios. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Constitucional C.P. José Arturo Morales Ruíz hace mención a los ciudadanos que conforman el cabildo de la necesidad de gestionar y solicitar al Gobierno Federal, Recursos Federales Extraordinarios para solventar las carencias que presenta el Municipio en los rubros de salud, urbanización, cultura, educación, deportes entre otros. Por lo que es necesario gestionar Recursos Federales Extraordinarios, así mismo menciona que se necesita la autorización del H. Ayuntamiento facultando al C. Presidente Municipal para llevar a efecto las gestiones que sean necesarias y la presentación de documentos relacionados con este asunto, así como la autorización para constituir un Fideicomiso correspondiente para llevar a cabo la administración de dichos Recursos Federales Extraordinarios facultando al Presidente Municipal Constitucional C. C.P. José Arturo Morales Ruíz y al C. Lic. Gerardo Yépiz Oroz, Tesorero Municipal, como segunda firma de la misma figura jurídica. Es una sugerencia que hacen por parte de la Secretaría de Economía, toma de acuerdos. Por lo anteriormente expuesto y con el total interés de proporcionarle al municipio el mejoramiento de la infraestructura social, se autoriza al C. C.P. José Arturo Morales Ruíz, Presidente Municipal la gestión para solicitar Recursos Extraordinarios Federales y al mismo tiempo se le reconoce al C. Lic. Gerardo Yépiz Oroz, Tesorero Municipal, para constituir el fideicomiso otorgándole a ambos el derecho para celebrar, convenir, solicitar y establecer acuerdos y negociaciones correspondientes con el objetivo único de atraer recursos extraordinarios del gobierno federal y fortalecer de esta manera la infraestructura económica y social de nuestro municipio. Como ven es una sugerencia de ellos, lleva la firma de los integrantes del cabildo, en esto consiste esta gestión. No se si tengan alguna duda sobre esta explicación”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario, está a consideración de ustedes regidores, este punto, me gustaría escuchar sus comentarios, su análisis para avanzar, ustedes tienen conocimiento las carencias que presentan nuestro municipio son muchas y son grandes y nos vemos en la necesidad de tocar puertas, de gestionar ante las diferentes instancias tanto estatales como federales y esta es una muestra de la disposición que tiene este gobierno municipal, por seguir gestionando, por seguir tocando puertas en las diferentes instancias, les solicito amablemente la aprobación de esta autorización por parte de ustedes, la cual pongo a su consideración”.

Interviene el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera, quien manifiesta: “La única duda que tengo, es que quienes van a conformar el fideicomiso, no dice, nada más dice que el tesorero va a integrar el fideicomiso, no dice quienes son los demás, no dice”.

Responde el C. Arq. Darío Salvador Cárdenas, Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología: “No dice, pero en este caso el fideicomiso sería el Presidente Municipal, porque fideicomiso, es porque el gobierno federal de alguna manera quiere cerciorarse que el recurso que se va a destinar a este tipo de obra, no se vaya juntar con otros recursos, que no se preste a que si se ocupa el recurso para pago de nómina, u otros casos, que no se use el recurso, mas para lo que fue destinado, de esta manera con un fideicomiso, será mayor mente fiscalizado, el gobierno federal lo pone de esta manera, para que el recurso quede más observado”.

Pregunta el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera: “Más o menos de que tiempo se habla para resolver esto”.

Responde el C. Arq. Darío Salvador Cárdenas, Secretario de Infraestructura Urbana y Ecología: “No hay tiempo, es una gestión, la idea es que se mande, es un requisito que pide la Secretaría de Economía”.

Enseguida manifiesta la C. Síndica Procuradora, Arq. Guadalupe Yalia Salido Ibarra: “Yo creo que cualquier esfuerzo que se haga para conseguir recursos a nivel federal, estatal o donde se puedan, es muy valido y es una obligación de nosotros como Ayuntamiento, el estar viendo y buscando las oportunidades y creo que esta es una muy buena oportunidad para gestionar, es un recurso que sabemos que ahí está y que ojalá se cumpla con todos los requisitos y que sea favorecida Navojoa, con esta aportación, con este recurso, porque definitivamente tenemos muchos rezagos en lo que es salud, infraestructura, educación, en fin, yo creo que nuestra misión y nuestra obligación, es tocar todas las puertas posibles, yo le doy todo el apoyo y el respaldo al Presidente, para que no nada más esto, que siga gestionando, que siga trabajando, que siga buscando en ese sentido, para que Navojoa pueda contar con este tipo de apoyos, que nos de una mejor calidad de vida a todos los ciudadanos”.

Posteriormente comenta el C. Presidente Municipal: “Añadiendo comentarios al respecto en dicha constitución del fideicomiso, pues como ahorita se estaba comentando por parte del Secretario, garantiza el destino, la inversión que se va a realizar en su momento y comentarles que todo esto se deberá realizarse, de acuerdo a la Ley de Obras Públicas federales, cumpliendo con la normativa y las rutinas que se requieren en cuanto a licitaciones y todo lo que amerite este tipo de obras”.

Enseguida comenta la C. Regidor Lic. Karla Briseyda Mendoza Goycolea: “Nomás una observación, lo que pasa es que aquí dice aprobación en su caso del Presidente Municipal y del C. Secretario del Ayuntamiento y ahí en la presentación manejaban al Tesorero Municipal, entonces no importa que sean autorizados a los dos o a quien se va a autorizar aquí en este caso”.

Responde el C. Presidente Municipal: “La realidad de esto es que son formatos tipo, lo que nos presentan, nosotros podemos designar al Secretario del Ayuntamiento o al Secretario, podemos designar al Tesorero, si bien es cierto ahí fue una presentación que se hizo bajo ese esquema, pero puede ser indistinto, puede ser el Tesorero o puede ser el Secretario”.

Comenta el C. Regidor Profr. Reynaldo Ríos Chávez: “Creo que es una muy buena oportunidad, de aprovechar, de acceder a estos recursos federales, de por si en muchas ocasiones es difícil concretar una gestión, de lograr de que lleguen los recursos, si ahora se manda esta oportunidad, no hay porque desaprovecharla, es una muy buena oportunidad para aprovecharla”.

Posteriormente comenta el C. Presidente Municipal: “Efectivamente si yo creo que todos los esfuerzos que se realizan en este sentido de hacer gestión, de tocar puertas, vamos a seguir haciéndolo”.

Interviene el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre, quien manifiesta: “Creo que de alguna manera el asunto de la gestión de recursos nunca es por demás hacerlo, pero también hay que decir la verdad, hay que ser reales, es una gestión que se va a hacer, en análisis anteriores también se han hecho, muchos de los casos no han tenido los resultados esperados, pero la responsabilidad de este Ayuntamiento, de este cabildo, del Presidente Municipal, tener el instrumento para la gestión, en muchos de los casos no han justificado el asunto de la gestión, porque muchas veces creamos falsas expectativas y a veces las gentes nos preguntan oyes ustedes fueron a solicitar recursos extraordinarios federales, en donde están, pero la realidad es esa, hacemos la gestión, pero en muchos de los casos, no llegas con una respuesta favorable, es parte del trabajo, es parte de la gestión que se tiene que hacer, pero el resultado no depende de nosotros, depende de allá”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Profr. Reynaldo Ríos Chávez: “Yo me quise referir en el sentido de que se inician las gestiones y hemos tenido conocimiento de muchas gestiones, pero en este período, en este tiempo que hemos estado como

ayuntamiento, no recuerdo yo que haya sucedido algo semejante, que sin esperar llegue una propuesta para que se cumplan requisitos y puedan accederse a un recurso, lo cual fue una muestra de que el gobierno federal está abriendo el granito de oportunidades y dando la oportunidad a los municipios, a los ayuntamientos de que puedan acceder a recursos y es cierto en algunas ocasiones se han distribuido los excedentes petroleros, pero no recuerdo yo que se hubiera presentado de esta manera y creo que yo que es una muy buena oportunidad, en donde creo yo que tenemos más posibilidad de conseguir algo”.

Posteriormente el C. Presidente Municipal, comenta: “Efectivamente Regidor, son oportunidades que se están presentando, que se presentan en todos los años cuando se dan este tipo de situaciones, en donde el país se ve envuelto en los excedentes, en sus ingresos extraordinarios y por la misma ley los pone a disposición de los diferentes municipios, de los diferentes estados, es esta una oportunidad la que también como bien ahorita se comentaba y lo comentaba el Regidor Leobardo Ramos, si efectivamente y muchas de las ocasiones se hacen las gestiones, se tocan puertas en las diferentes instancias, muchas fructifican, otras no y debido a esto yo les solicito amablemente que me autoricen el que dado el momento se gestione y se constituya el fideicomiso en gestión, en su oportunidad se les informarán los resultados que se den en este sentido. Si no hay algún otro comentario al respecto, yo les solicito muy atentamente se autorice al Presidente a realizar la gestión, a solicitar los recursos extraordinarios federales y al mismo tiempo que se autorice el derecho para celebrar, convenir y solicitar, establecer los acuerdos, las negociaciones correspondientes, con el único objetivo de atraer dichos recursos extraordinarios, recursos extraordinarios que se gestionarán ante el Gobierno Federal, para de esta manera fortalecer la infraestructura económica y social de nuestro municipio, por lo anterior solicito se autorice dicha gestión, si son tan amable de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (406): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, GESTIONEN RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS; ASIMISMO LA AUTORIZACIÓN PARA CONSTITUIR UN FIDEICOMISO PARA LLEVAR A CABO LA ADMINISTRACIÓN DE DICHS RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS”**”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de renuncia irrevocable, que presenta el C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, al cargo de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, a partir del día 27 de Abril del año 2012. “Como ustedes saben vivimos en un país de instituciones, las cuales fortalecen con el paso que cada persona da por ellas, en donde aporta el grano de arena con su trabajo. En ésta ocasión recibimos la solicitud de renuncia que presenta nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, quien en atención a un proyecto personal, al cual tiene derecho, nos ha planteado dicha renuncia. Ante esta

circunstancia que la vida misma le presenta y entendida como propia de una carrera política, Jorge, mucho te agradezco las atenciones que he recibido de tu parte, el presente cuerpo de Regidores, de la Sindica, de los funcionarios, pero sobre todo te agradezco tu trabajo al servicio de todos los navojoenses, la verdad Jorge muchas gracias, a nombre de este H. Cabildo, te deseo el mayor de los éxitos, indudablemente que la experiencia que hemos convivido desde mi etapa como Regidor y ahora como Presidente de Navojoa, ha sido una gran experiencia, he sentido tu enorme disposición de trabajo, tu lealtad, tu solidaridad, pero sobre todo tu compromiso que has tenido con los navojoenses, de nueva cuenta yo en lo personal te lo solicito, te deseo el mayor de los éxitos en tu proyecto y lo someto a la consideración y discusión, la aprobación de la aceptación de la renuncia que presenta el C. Secretario del Ayuntamiento, está a su discusión y su análisis, Señores Regidores”.

Interviene el C. Regidor Benito Armando Santi Valdez, para comentar: “Quiero expresarle al compañero Jorge Márquez, mi más amplio reconocimiento al trabajo que realizó y también desearle lo mejor de lo mejor, no me queda duda que lo que viene, lo que el tenga que hacer, la labor que tenga que realizar, va a ser de éxito, te deseo lo mejor compañero, mi más alto agradecimiento, ya que con usted siempre encontramos a un gran amigo, una gran persona que atendió la gestión que nosotros realizamos, muchas gracias por todo y le deseo un gran éxito”.

Posteriormente comenta la C. Regidora Alicia Inda Durán: “Buenas tardes, no quiero dejar pasar este momento Sr. Márquez para hacer público mi agradecimiento como el compañero de trabajo que fue, con su caballeridad, su apoyo incondicional, para gestiones que nos acercábamos con usted, porque usted siempre atento a nuestras solicitudes, siempre atento con su mejor sonrisa saber decirnos no, o con su mejor sonrisa también decirnos si, se lo agradezco enormemente Sr. Márquez, fue un placer trabajar con usted, lo felicito porque como le digo haber tenido esa caballeridad para con nosotros, se que en su panorama, en su abanico de usted buscando realizaciones personales, se retira de nosotros, pero repito fue una experiencia muy bella haber laborado con usted, gracias Sr. Márquez y el mejor de los éxitos”.

Enseguida manifiesta la C. Síndica Procuradora, Arq. Guadalupe Yalia Salido Ibarra: “Igual que los compañeros, fue un privilegio Jorge trabajar contigo, como funcionaria y aquí en cabildo creo que hicimos un buen equipo, te deseo el mayor de los éxitos, eres un excelente persona y eres un excelente Secretario, es una posición difícil en la que tienes, como dice la compañera Alicia a veces ser el bueno y a veces ser el malo, pero creo que nos dejaste a todos un muy buen sabor de boca, un muy buen amigo, creo que todos los aquí presentes, somos tus amigos, nos tendiste la mano, estuviste ahí cuando fue necesario con algunos con mucha inexperiencia en esta labor que el pueblo navojoense nos confirió, pero gracias a tu asesoría, a tu apoyo salimos adelante, yo te agradezco mucho todo este tiempo en que fuimos compañeros de trabajo y te deseo como te digo el mayor de los éxitos, admiro tu capacidad y se que a donde estés, a donde vayas en tu proyecto personal, vas a hacer una excelente labor y no nos queda más que agradecerte y felicitarte”.

Posteriormente comenta el C. Regidor Profr. Reynaldo Ríos Chávez: “Bueno, debo reconocer al Ing. Jorge Márquez, su trato atento, porque siempre tuvo la disposición en atender en forma atenta y sobre todo en salir adelante en las diversas situaciones y problemáticas que se presentaban, yo reconozco esa disposición, ese trabajo y sobre todo en el ánimo de la discusión de acuerdos y agradecer esa atención en todo lo que merece, en su profesionalismo y como persona también reconocerle y en ese sentido mi intervención en este tiempo que estuvimos trabajando aquí”.

Comenta la C. Regidora Enfra. Edna Haydeé Quintana Gamboa: “Buenas noches a todos los presentes, yo creo que estamos todos los compañeros aquí, la verdad un poco no deprimida, pero si triste porque se nos va nuestro Secretario, nuestro amigo, porque ha sido en estos dos años ocho meses, mi Secretario todavía, un caminar en esto, que para mi fue algo bueno, una experiencia bonita y en ese camino estuvo con nosotros en las buenas y en las no tan buenas y le agradezco la comprensión que ha tenido con nosotros, con los compañeros Regidores, cada uno de nosotros tenemos un tipo de personalidades muy diferentes y nos ha hecho sentir que lo que usted hizo, la función como Secretario, fue un excelente trabajo”.

Asimismo manifiesta el C. Regidor Lic. Roberto Yépiz Alcantar: “Igual que todos mis compañeros Jorge te agradezco mucho de verdad todo el apoyo que nos distes, creo que hiciste muy bien tu trabajo, atendiste a Navojoa, atendiste a tu gente y la verdad yo creo que todos y cada uno de los que estamos aquí presentes compañeros Regidores, siempre estuviste pendiente en todas y en cada una de las solicitudes, de los planteamientos que siempre te hicimos y a los que siempre le buscaste una solución equilibrada, pero siempre estuviste pendiente de que la ciudadanía saliera beneficiaria, yo te felicito mucho, te felicito mas por el trabajo que hiciste y por los logros que alcanzaste, creo que te vas con un buen sabor de boca y tengo la seguridad y la confianza de que a donde vayas, vas a tener las puertas abiertas, porque traes una trayectoria en la que así como aquí vas dejando muy buen sabor de boca, muy satisfechos a los que trabajamos contigo, estoy seguro de que a donde vas te están esperando, porque precisamente tu trayectoria es de trabajo y es de lealtad, muchas felicidades Jorge y me da mucho gusto haber trabajado aquí”.

Posteriormente comenta el C. Regidor Profr. Jesús Alonso Duarte Robles: “Yo creo que es muy importante en estos momentos tomar la palabra, porque son emotivos por un lado el reconocimiento que cada uno de nosotros he escuchado en la persona del Ing. Jorge Luis Márquez, yo creo que el ser humano se buscan las capacidades, las habilidades para tratar de sacar uno de nosotros, cada quien tenemos nuestro pensamiento, nuestra personalidad, nuestra forma de pensar y actuar, creo que buscaste Secretario ahorita amigo Jorge, el equilibrio de cada uno de nosotros y eso fue de gran ayuda para los que han presidido este ayuntamiento, por qué, porque hemos visto como un equipo colegiado y eso le da una muy buena imagen a los navojoenses, yo de verdad reconozco esa entrega, reconozco la lealtad que has tenido a la institución, pero sobre todo el compromiso que tuviste en estos días, este tiempo de

trabajar en este H. Cabildo, que es el máximo órgano de gobierno de los navojoenses, para el bien de Navojoa, cada quien tendremos en el pensamiento, algo un espacio, en donde guardamos esa amistad y ahí está mi reconocimiento, hoy y siempre deseándole el mejor de tus éxitos, de tus propósitos en el futuro, ahí esta el amigo y ahí estamos Jorge”.

Enseguida manifiesta la C. Regidora Enriqueta Cota Alvarez: “Buenas noches, yo también me uno a mis compañeros que me antecedieron y reiterarte mi agradecimiento, ya que fuiste un Secretario de puertas abiertas y siempre estuviste dispuesto para lo que te solicitábamos de las gestiones que te planteábamos, te agradezco Jorge y muchas felicidades”.

Comenta la C. Lic. Verónica Gómez Chávez: “Checando este punto, creo que no es a los regidores propiamente a los que nos compete verdad otorgar esta renuncia o dar la autorización para la renuncia de nuestro compañero Jorge Márquez, porque obviamente a un funcionario si renuncia, no se le puede obligar a seguir ejerciendo su trabajo, de hecho si dependiera de nosotros, yo no lo dejaría, no le otorgaría el permiso para que se fuera, y si decir Jorge creo que aquí todos coincidimos en que hicimos un buen equipo de trabajo, independientemente de que no todo es al 100, en ninguna parte, en ninguna situación, por la misma imperfección que todos los seres humanos, los individuos tenemos, pero si creo yo que te esforzaste en la medida de tu capacidad, porque las cosas funcionaran lo mejor posible y eso si se valora, por lo menos en lo personal, de mi parte valoro ese esfuerzo, tu trabajo y te deseo éxito en todas las actividades de tu vida, independientemente de las cuales sean estas”.

Posteriormente comenta el C. Regidor Profr. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre: “Que bueno Jorge que ya te vas, porque creo que cuando se aprecia a una persona, se le desea el bien y creo que en este camino que vas a emprender en esta nueva actividad, que vas a iniciar, vas a tener éxito, sería egoísta de nuestra parte quererte detener, creo que vas a buscar mejores espacios, creo que vas a realizarte más como persona y creo que eso es importante, creo que de alguna manera nosotros hemos convivido contigo dos años pasados y hemos tenido a veces, hemos coincidido, a veces hemos diferido, pero hemos privilegiado el asunto del diálogo, hemos privilegiado el asunto de querer hacer las cosas bien, creo que el manejo político que le diste, la mano que tendiste hacia las diferentes fracciones, de alguna manera fue contundente y esencial para que este cabildo funcionara bien, no me cabe la menor duda de que vamos a volver a encontrar más adelante, nos vamos a volver a ver y vamos a seguir conviviendo, lo mejor para ti, creo que de alguna manera en un corto o a mediado plazo vamos a ver los resultados, creo que la persona que va a ocupar tu cargo, tiene un gran reto, un reto muy grande, creo que va a ser muy importante y creo que lo que hizo él, trascendió aquí, más todos los regidores de alguna manera lo vamos a recordar por esa frase que tenía y creo que es un término que le salía del corazón y sigues contando con nosotros, seguimos siendo amigos, en cualquiera de los terrenos y en cualquiera de los escenarios”.

Enseguida comenta el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Yo primero que nada quiero agradecerles todos los comentarios que se han vertido en esta reunión y quiero aprovechar también la ocasión para hacer un agradecimiento público a todos aquellos sectores que de alguna forma contribuyeron para que yo estuviera como Secretario en esta administración y tener esta gran oportunidad de servir de alguna manera a nuestros navojoenses, quiero decirles que siempre traté de hacer mi trabajo con mucha responsabilidad y buscando como alguien lo mencionaba ahorita, que los resultados se dieran de manera equilibrada, que finalmente las decisiones dejaran satisfechos si no se pudieran al 100%, por lo menos dejaran satisfechos en partes, en parte a las partes involucradas, pero todo esto no hubiera sido posible, si no hubiera tenido el apoyo de todos ustedes, yo quiero decirles, que durante todo este tiempo, fuimos compañeros y fuimos amigos y que compañeros tenemos que dejar de serlo, porque los períodos estos son ciclos que inician y que culminan y desgraciadamente para mi en este momento está culminando este ciclo, como compañeros de todos ustedes, sin embargo su amistad que es lo más grandioso que tuve en este tiempo, yo siento que va a perdurar, me la llevo y en cualquier otro lugar, en cualquier otra situación en que nos encontremos, yo se que cuento con todos ustedes, así como quiero que todos ustedes sepan que cuentan conmigo, les agradezco la comprensión que tuvieron conmigo, les agradezco y les pido disculpas por el momento en que desgraciadamente no pudimos coincidir, pero fueron más los momentos buenos que los malos y yo se que todavía no me han autorizado mi renuncia, pero ya todos lo expresaron, cuento con ella, quiero decirles que las cosas se dieron de esta forma, se me hizo una invitación a participar en otra tarea, en la que accedí y ahí voy a estar a sus órdenes desde esa trinchera, Presidente, Síndica, todos los compañeros, amigas y amigos regidores, mi eterno agradecimiento para todos ustedes. Muchas Gracias”.

Posteriormente manifiesta el C. Presidente Municipal: “Hemos escuchado todos los comentarios que se han realizado por parte de todos los regidores, en la que se hace el reconocimiento al trabajo de un gran hombre, de un muy buen amigo, del Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, que aun se desempeña como Secretario del Ayuntamiento, como bien lo dijo, porque aun no lo hemos sometido a la aprobación, Jorge el mejor de los éxitos, buena suerte y como siempre mi amistad y mi reconocimiento. Solicito a los Regidores, al Cabildo se aprueba dicha solicitud que nos hace el Secretario, lo manifiesten levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 20 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (407): “SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RENUNCIA IRREVOCABLE CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2012, EXPUESTA POR EL C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, AL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA “.**

Se hace la aclaración que el voto en contra, fue emitido por el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón.

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, relativo al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de la persona que ejercerá las funciones de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, desde el día 27 de Abril del 2012, hasta la culminación del ejercicio constitucional de la presente Administración Municipal: “En este punto yo quisiera muy atentamente solicitarles la aprobación de la persona que a continuación vamos a proponer, en el sentido de seguir fortalecer nuestro Ayuntamiento, en el sentido de seguir contribuyendo al trabajo que se vive día a día, actualmente en este municipio, con mucho respeto les propongo para ocupar la Secretaría del Ayuntamiento, al Dr. Joaquín Ricardo Flores Pérez, amigo y compañero de la actual administración; un navojoense de reconocida trayectoria como profesionista, como padre de familia, pero sobre todo como un ciudadano comprometido con su comunidad, como siempre lo ha demostrado en los diferentes cargos, en las diferentes instancias en la que el se ha desempeñado, el Doctor como ustedes saben actualmente se encuentra colaborando con el Ayuntamiento dentro de la Dirección de Salud, por ello les solicito su apoyo a la presente propuesta, para que el Dr. Flores, se sume a éste equipo plural que entiende que por encima de todo, esta la gran responsabilidad que tenemos para con nuestro Navojoa, yo les solicito amablemente la aprobación a esta propuesta a la cual someto a su consideración”.

Interviene el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera, para manifestar: “En primer lugar Presidente, lo felicito, creo que hizo muy buena elección para el cargo de Secretario, yo en lo personal conozco la trayectoria del Dr. Joaquín Flores y toda su vida se ha dedicado a la salud, es una persona intachable, buen padre de familia y lo conozco desde hace muchos años, yo creo que va a hacer un gran papel en el cargo de Secretario del Ayuntamiento y también se que el Ing. Márquez deja unos zapatos grandecitos para poderlos llenar, pero creo que hizo muy buena elección Sr. Presidente, tiene usted todo mi apoyo, reconozco la trayectoria del Dr. Joaquín Flores y creo que ahorita es la persona idónea para ocupar el puesto. Es todo Sr. Presidente”.

Enseguida comenta el C. Regidor Ing. Uriel Silva R. Bours: “Con su permiso Presidente, compañeros, yo creo que la verdad sin el afán de ser repetitivos, porque yo creo que todos debemos de estar en la misma sintonía, debemos de estar con el mismo mensaje, no puedo dejar pasar la oportunidad de reconocer el debate, que ha hecho hasta ahorita el compañero Jorge Márquez, es una persona con mucho tacto, con mucha sensibilidad para atender las responsabilidades y todos los problemas, las situaciones que una persona en ese puesto tiene que enfrentar día a día, como bien dice el Químico, deja unos zapatos muy difíciles de llenar, pero estoy seguro que el Dr. Joaquín Flores tiene las cualidades, todo lo necesario para poder hacer frente a lo que viene y lo que falta todavía en esta administración, igual, de igual manera lo felicito Presidente por la decisión tomada”.

Posteriormente manifiesta el C. Regidor Profr. Jesús Alonso Duarte Robles: “De igual manera creo que el Dr. Joaquín Flores, es una persona idónea para que pueda ocupar ese puesto que deja con mucho tacto y que ha cubierto el Ing. Jorge

Márquez, es una persona capaz que se ha esforzado en el trabajo diario de su profesión, como padre de familia, como se mencionaba y pienso que es una persona que va a cubrir ese espacio con mucha responsabilidad, pero sobre todo lo mas importante es con el apoyo que tengamos hacia él, todos nosotros los regidores, para que sigamos como se mencionaba con equilibrios y que le demos buenos resultados a los navojoenses, creo que con el apoyo de todos nosotros, vamos a sacar esto adelante, tenemos la responsabilidad y estoy muy de acuerdo con la propuesta del Doctor, para que ocupe este cuerpo tan importante, que es donde se da el manejo político de todas las fracciones, de todas las ideas que mencionamos ahorita, todos tenemos nuestra forma de pensar, esto es muy importante y ahí está toda la confianza en él”.

Enseguida comenta la C. Síndica Procuradora, Arq. Guadalupe Yalia Salido Ibarra: “Pues yo también Presidente, lo felicito por la elección del Dr. Joaquín, hemos también trabajado con el como funcionario, es una persona con una amplia trayectoria de participación social, es un ciudadano ejemplar con una familia muy bonita y muy estable, creo que lo demostró como Director de Salud, que es un funcionario responsable, amigo de todos, cuando hemos acudido con él, para alguna situación de su ramo, nos ha dado la mano y ha trabajado con nosotros de una forma muy solidaria, creo que el puesto que deja nuestro amigo Jorge, Joaquín lo va a cubrir cabalmente y le damos todos el apoyo porque ese puesto tiene un trato muy directo con todo lo que es cabildo, además de las situaciones política, de las situaciones que se presentan ahí, el tiene la trayectoria, tiene el perfil, tiene la capacidad, tiene el carisma también que por su amabilidad y por su trato agradable con todos, para cubrir ese perfil, yo lo felicito Presidente, creo que es la persona adecuada en este momento y que es un compañero al que ya conocemos, no se va a experimentar”.

Posteriormente comenta la C. Regidora Enfra. Edna Haydeé Quintana Gamboa: “Yo me sumo a todos los comentarios, el Dr. Joaquín Flores hizo un excelente trabajo como Director de Salud, a mí me consta, el trabajo tan activo, tan entusiasta que realizó en esa Dirección, creo que es conocido por todos el perfil que tiene el Dr. Joaquín Flores, que estoy segura que ahora que tome protesta como Secretario del Ayuntamiento, va a estar a la altura de nuestro amigo Ing. Jorge Márquez, felicidades también a usted, por la excelente y atinada decisión, de nuestro amigo Dr. Joaquín Flores”.

Interviene el C. Regidor Lic. Jesús Leobardo Ramos Izaguirre, para comentar: “Creo que como decían ahorita los comentarios, se va un gran hombre Jorge Márquez, pero también creo que el momento amerita también traer a una persona a la Secretaría del Ayuntamiento, con un alto espíritu social y humano, creo que en el asunto de la designación del Dr. Joaquín Flores para el cargo, creo que es el momento y lo amerita, y creo que es una buena decisión de su parte Presidente, muy atinada, creo que el momento que está viviendo el ayuntamiento, con un paquete con esas características, con un alto espíritu social y humano, yo creo que esa situación la reúne el Dr. Joaquín Flores y la experiencia que hemos tenido, la convivencia con el creo que ha demostrado tener la capacidad para eso y creo que es muy atinada su decisión y los

resultados los vamos a ver, no es una persona improvisada, es una persona que tiene experiencia, una alta trayectoria en el servicio, creo que no va a hacer mucha tarea el acomodarse en los zapatos que deja el amigo Jorge Márquez, creo que le va a imprimir su estilo muy particular a la Secretaria del Ayuntamiento, creo que no va a ser igual, no debe de ser igual, cada quien tiene su estilo para trabajar, pero creo que los resultados van a seguir siendo favorables para el municipio de Navojoa, vaya mi voto de confianza en ese sentido para la designación del Dr. Flores, apoyo su propuesta”.

Posteriormente comenta el C. Regidor Profr. Reynaldo Ríos Chávez: “Estoy de acuerdo con la propuesta, creo que el Dr. Joaquín Flores Perez, cumple con el perfil para que podamos seguir trabajando y podamos seguir tratando los asuntos que nos competen en este caso como Secretario del Ayuntamiento, un cargo muy importante, que va a desempeñar bien, sabemos de su trayectoria profesional y su perfil como persona también creo yo que está bien, podemos llevar una buena relación de trabajo y sacar adelante los diversos asuntos, yo doy mi voto de confianza”.

Enseguida comenta la C. Regidora Alicia Inda Duran: “Segura estoy Sr. Presidente que no fue fácil para usted, la búsqueda y la elección, sobre todo sabiendo de antemano que la silla que deja el Sr. Márquez, es una silla media compleja ahí verdad, pero segura estoy que el Doctor, con esa madurez, con esa capacidad, ese don de gente, que todos conocemos, le va a ayudar para realizar un excelente trabajo y formar equipo con todos nuestros compañeros, bienvenido Doctor, métale ganas, no somos difíciles, siempre andamos en la búsqueda de una tolerancia, de una comprensión, de una atención recíproca, estamos en la mejor disposición Sr. Presidente en apoyarlo para seguir trabajando en el buen equipo que hemos conformado. Bienvenido Doctor”.

Interviene la C. Regidora Lic. Verónica Gómez Chávez, para manifestar: “Creo que ya no me dejaron mucho que expresar y creo que aquí el compañero Leobardo dijo unas palabras muy claves, muy completas, creo que el Doctor realmente tiene la calidad humana y la calidad moral para ocupar ese puesto y más ya ha sido aprobado el Doctor como funcionario, claro que el ser Secretario del Ayuntamiento, es un trabajo más amplio, pero creo que el Doctor puede llevarlo a cabo muy bien y si hacer un comentario, hace aproximadamente dos meses cuando estábamos platicando sobre, después de una platica con Jorge, si se iba, quien quedaría y nosotros dijimos, viendo perfiles, pudiera ser un buen prospecto, el Doctor Joaquín Flores, y prácticamente ahora lo vemos hecho realidad y si decir que tiene mi voto de confianza, lo demás, está por demás decirlo”.

Comenta el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón: “Primeramente que nada, en los últimos meses, lo único que veo son renunciaciones Sr. Presidente, primero la renuncia del Lic. José Abraham Mendívil, luego usted llega al cargo y al tiempcito se le ocurre renunciar al Secretario del Ayuntamiento, por sus motivos muy personales y ahora digo va a venir un nuevo Secretario del Ayuntamiento, va a entrar en funciones, lo está asignando y es el derecho de usted, asignar al nuevo Secretario, pero yo digo

bueno va a renunciar también el que entre, van a empezar a renunciar todos, de que se trata, de que van a empezar a renunciar tanto los regidores, todos van a empezar a renunciar al trabajo, faltando yo siento 4 meses ya para entregar la administración, para culminar lo que es una administración, en donde los navojoenses, la ciudadanía nos confió a nosotros 3 años, una responsabilidad que se hizo con una toma de protesta, que yo recuerdo viene a la memoria, que yo recuerdo allá en el Auditorio Municipal, en donde estuvimos todos presentes, que todos protestamos por 3 años y juramos rendirle a la ciudadanía, con suma responsabilidad, un trabajo que nace desde el primer día en que nosotros tomamos protesta y que debe de culminar el mismo día que nos marca la ley, entonces ahorita por ejemplo estamos en un proceso de entrega de recepción, estamos en un procedimiento ya de culminar y de revisar inventarios y de revisar muchas cuestiones, de vigilar toda la administración, todo lo que la administración va a entregar, las cosas que deben de ir en orden, yo digo que el Sr. Secretario del Ayuntamiento, hasta uno, ya que está renunciando el C. Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, se necesita y se requiere que termine, claro yo me opongo y ahorita me opuse y puse mi voto en contra y si se requiere que sea en esa posición, porque ya no tenemos al Presidente, ahorita es candidato el Ex Presidente, Lic. José Abraham Mendívil, de igual manera le digo que estamos, yo digo experimentando a pocos meses, lo que son los cargos tan importantes para Navojoa, un cargo tan importante que es la Secretaría del Ayuntamiento, porque es la que se encarga prácticamente de mantener la gobernabilidad y eso se requiere poca experiencia y se requiere de tiempo y se requiere de esos tres años que son pocos a veces, para nosotros llevar a cabo ese trabajo, imagínense si en tres años muchas veces a uno le falta para sacar adelante el trabajo, ahora imagínense cuatro meses para que un nuevo Secretario del Ayuntamiento que tenga que sacar un trabajo, que tenga que coincidir, con todo el trabajo que está dejando el Ing. Jorge Luis Márquez Cázares, sería un reto muy grande, al igual no dudo que tenga la capacidad el Doctor, pero mi comentario es que yo si me opongo prácticamente en esto, que a mi me compete, que es Navojoa, que es mi municipio, que es la gente navojoense, que aquí vivo yo, aquí radico y a mí, mi preocupación es esa, aquí, no me importa lo que suceda en los demás municipios, en los demás estados y en los demás lugares geográficos, a mí me preocupa mi Navojoa, me preocupa los navojoenses y esta situación de renunciadas, yo realmente no coincido con ellas, yo a veces si algunos se le ocurre la renuncia, pero yo siento que con eso yo digo es defraudar a la ciudadanía navojoense, porque antes que todo hay un interés común, antes de todo nosotros tomamos protesta para un interés común, antes que todo está eso, el pueblo, la supremacía constitucional que representa el pueblo navojoense, yo digo que el pueblo navojoense no se merece estas renunciadas, no se merece el estar experimentando con los puestos, como si fuéramos dueños de los puestos, pero bueno cada quien, ya el pueblo como dice, cuando uno toma protesta que la ley te lo demande, que la ciudadanía te lo demande, si no cumples con lo que tu estas protestando, hacer cumplir y hacer valer los estatutos legales, lo que viene siendo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Constitución Política del Estado de Sonora, te lo marca la ley prácticamente, que aquí cuando tomas protesta te dice que tienes que terminar, culminar tu período, yo la verdad si me voy yo siento, yo no voy a decirle que me voy a ir en contra del Secretario que entre, claro que

ocupamos a un Secretario y la responsabilidad como Regidor, mi responsabilidad, de ese interés colectivo que represento es claro, que tengo que aprobar para qué, para mantener la gobernabilidad y para poder culminar esta administración, yo si voy a votar porque es un derecho nombrar al Secretario y voy a votar por él, claro conocerlo detalladamente, pues no, no fue mi comisión, no fue la comisión de Salud, en la que yo participé, pero si me ha saludado, lo he visto, se ve que es buena persona, pero en lo personal discúlpeme pero no lo conozco, no me hicieron llegar curriculum, algo en donde yo pueda decir me da la certeza de votar por él, pero ya con los comentarios de los compañeros Regidores que lo conocen, yo digo que con eso me voy a ir, igual con los comentarios del compañero Reynaldo Ríos Chávez y como la compañera Regidora, amiga mía, la Regidora Dra. María de Jesús Sandoval, que dice que también ha trabajado en conjunto con él, que han hecho buena relación de trabajo, ella como Presidenta de la Comisión de Salud y el como Director de Salud del Municipio, hago mención de eso y le hago una pregunta, que tenía ganas de hacerle, cuáles son las cualidades que usted ve en el Dr. Joaquín Flores, cual fue la decisión esa, que usted se sentó en la mesa de nombrarlo, me gustaría saber Sr. Presidente, como fue que tomó esa decisión, porque lo eligió a él, esa es mi pregunta que le hago Sr. Presidente”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Respeto mucho sus comentarios, como bien ahorita lo comentaba al inicio de la intervención, hice mención en la gran trayectoria como hombre de familia, como padre, como esposo, como parte integrante de esta gran ciudad, de esta gran sociedad navojoense, en la que en lo personal me siento muy orgulloso de pertenecer en ella, hoy como Presidente Municipal, me siento muy orgulloso, de reconocer la trayectoria de un navojoense intachable, de un navojoense honorable que se ha desempeñado en diferentes cargos públicos, en la que hemos visto su trabajo, lo que lo conocemos creo que la mayoría de aquí, le reconocemos su don de gente, le reconocemos su gran trayectoria en las diferentes instancias, en base al trabajo que se ha realizado Regidor, esa es mi presentación, mi solicitud, en la que amablemente a usted y a todos los regidores integrantes de este H. Cabildo, en base a esa trayectoria que tiene el Doctor, eso es meritorio para tener la confianza de venir a este H. Cabildo, a presentarles esta solicitud, eso es en base a ello Regidor, no se si quede contestada su pregunta”.

Comenta el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón: “Ok, queda contestado, usted con sus comentarios que hace Presidente, me hace más un perfil humanitario, un perfil más familiar, un hombre de sociedad, pero yo dirigía más mi pregunta a algo más profesional, su trayectoria como médico, como profesional, pero bueno me queda claro que es confiable y que usted lo nombra y para que exista la gobernabilidad, debe de coincidir con usted, claro que coincida con usted y con sus proyectos y sobre todo con la manera de dirigirse aquí en el cabildo y como yo les digo es algo que es muy complejo, complejo porque nosotros tenemos comprometidos los dos años, ya estamos a escasos meses de concluir el periodo de esta administración y no estamos para experimentar, a eso me refiero, a eso aterrizo más mi idea y mi intervención, no andar experimentando, pero bueno estos son los hechos que estamos ahorita presentando,

son los acontecimientos que están ocurriendo y pues que la misma administración que está a cargo y que usted dirige, para mí estos datos no son aprobatorios, pero es el derecho que usted tiene como Ejecutivo Municipal de nombrar al Secretario, lo voy a aprobar, me llevo lo que los compañeros Regidores comentan del Doctor y de igual forma yo lo he saludado y veo que es una buena persona”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Nada más le recuerdo Regidor, que yo se los estoy proponiendo, les estoy solicitando la autorización a todos ustedes, no lo estoy nombrando yo, lo vamos a nombrar todos nosotros, eso espero, eso es lo que yo amablemente les solicito”.

Interviene el C. Regidor Q.B. Roberto Valdéz Liera, para mencionar: “A lo mejor en ciertas cosas el compañero Regidor tiene razón, a lo mejor faltó el curriculum del Dr. Joaquín Flores, pero yo creo que eso no está a discusión ahorita, lo que yo estoy viendo y yo los invito, que se viene un proceso electoral, estamos inmersos en un proceso electoral, es de vital importancia para nosotros, para el ayuntamiento y para la ciudadanía, blindarnos, que esa trama electoral que está inmersa toda la ciudadanía, no nos afecte y no vengamos aquí con posiciones partidistas, yo creo que este ámbito, este gran cabildo que hemos formado, yo creo que hemos trabajado bien, y efectivamente como dice Luis Calos, faltan 4 meses para terminar, faltan 2 meses para que se acaben las elecciones, vamos a blindarnos, que no nos metamos, no estar inmersos en esa dinámica electoral que nos va a hacer daño y que le va a hacer daño a la ciudadanía, hay que venir aquí objetivamente y hablar, aunque no es el tema, ahorita estamos nombrando como dice el Sr. Presidente, es facultad de la Presidencia Municipal, proponer a una persona para que el cabildo nombre al Secretario, él lo está haciendo, pero yo los conmino, vamos a blindarnos, a no meter cosas partidistas en este cabildo, porque si vamos a renunciar el Nuevo Sonora, se quedó sin Secretario y ahí si nadie dijo nada, no compañeros, vamos a trabajar por el bien de Navojoa, en estos 4 meses que nos quedan, no meter cosas electorales, que los pendones, que la Doctora, que el Doctor, que el Pitillo, no Señor, aquí vamos a trabajar por Navojoa, y vamos a terminar como debemos terminar y como la ciudadanía quiere que terminemos, como funcionarios, como Regidores y como la gente nos nombró y como la gente nos está exigiendo, honestamente blindemos este cabildo y terminemos con la frente en alto, a eso los conmino y es todo Sr. Presidente”.

Posteriormente manifiesta el C. Regidor Lic. Luis Carlos Gaxiola Girón. “Primeramente que nada, respeto mucho sus palabras, muy su punto de vista, pero en lo personal yo siento que usted, no está en mi mente, no se si sea adivino, lea la bola de cristal, lea las cartas, porque yo no se de donde saca usted, que yo estoy partidizando mi intervención y sobre todo viéndonos envueltos en un proceso electoral que está fuera de todo contexto de esta sesión ordinaria de cabildo, yo tengo el derecho de manifestarme y lo hago de esa manera responsable, por qué, porque mis palabras las fundo y las motivo, legalmente en la Constitución y yo hable ahorita de la protesta y sobre todo hice mención de algo si no me escucho ahorita el Regidor Valdez Liera,

yo dije ahorita que no me interesa lo demás, me interesa Navojoa, me interesa los navojoenses, me interesa mi municipio, yo estoy en funciones de esta esfera municipal, de esta competencia y lo demás créanmelo no me interesa, me interesa Navojoa, porque esta es mi responsabilidad y para eso yo tomé protesta y en cuanto a que yo estoy partidizando, créanmelo que si alguien ha partidizado esta administración, ha sido esta administración, ha partidizado muchas cuestiones y sobre todo a cuáles, temas que han sido poco plurales en este cabildo, en estos tres años, pluralidad porque yo presenté algunas iniciativas, algunas propuestas, como una es turnar a la Comisión de Ecología una vez en su defecto para ver las cuestiones electorales y no lo hicieron, no me hicieron caso e infinidad de propuestas que no tiene el caso, porque no es el tema mencionado, pero si le digo que se equivoca, y cuando lo haga por favor funde y motive su razón, porque si usted no se, como le digo lea las cartas o tiene su bola de cristal ahí para estar viendo lo que estoy pensando o cuál es la finalidad de mi intervención, créanme lo que esta diciendo en un contexto político partidista, lo hago con suma responsabilidad y lo hago con suma madurez. Es todo lo que tengo que decir”.

Interviene el C. Regidor Q.B. Roberto Valdez Liera, para comentar: “Respeto mucho su opinión aunque no este de acuerdo, yo no te nombre, en ningún momento y espero que esté grabado porque cuando yo dije que el Señor partidisaba, yo los conmine a todos a no mezclar nada más, si el Señor toma sus alusiones personales, yo no se que pensará, porque no soy adivino, yo respeto mucho su opinión y siempre respetaré su opinión aunque no esté de acuerdo”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Yo la verdad agradezco y respeto todos sus comentarios que se han establecido aquí, yo reitero mi compromiso de trabajo serio y responsable por el bien de todos los navojoenses, de nueva cuenta les solicito amablemente la proposición que estoy haciendo del Dr. Joaquín Ricardo Flores Pérez, para que asuma el cargo de Secretario del Ayuntamiento, si ustedes están de acuerdo les solicito amablemente lo manifiesten levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (408): “SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DEL C. DR. JOAQUÍN RICARDO FLORES PÉREZ, COMO LA PERSONA QUE EJERCERA LAS FUNCIONES DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, DESDE EL DÍA 27 DE ABRIL DEL 2012 HASTA LA CULMINACIÓN DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN”.**

Se aprueba por unanimidad la propuesta del Dr. Joaquín Ricardo Flores Pérez, a quien le solicito su presencia para hacerle la toma de protesta de rigor. C. DR. JOAQUÍN RICARDO FLORES PÉREZ. Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal y las leyes que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, mirando en todo por el bien de la Nación,

del Estado y del Municipio. “Si Protesto”. Si así lo hiciera que la sociedad navojoense se lo reconozca, si no que se lo demande”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, relacionado a la clausura, comenta el C. Presidente Municipal: “Nos ponemos de pié. Siendo las veintiún horas con cuarenta y tres minutos de este día tres de mayo del año dos mil doce, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta sesión extraordinaria de cabildo y validos los acuerdos aquí tomados y posteriormente procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano. Gracias”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA PROCURADORA

C. C.P. JOSÉ ARTURO MORALES RUÍZ

C. ARQ. GPE. YALIA SALIDO IBARRA

REGIDOR

REGIDOR

C. M.A. JOSEFINA VALDÉZ GUTIÉRREZ

C. ENFRA. EDNA H. QUINTANA GAMBOA

C. ISABEL LOYDA ALEJANDRE

C. ENRIQUETA COTA ÁLVAREZ

C. BENITO A. SANTI VALDÉZ

C. ALICIA INDA DURÁN

C. PROFRA. ANTONIA MORALES JOCOBI

C. PROFR. JESÚS A. DUARTE ROBLES

C. ING. URIEL SILVA R. BOURS

C. LIC. KARLA B. MENDOZA GOYCOLEA

C. LIC. ROBERTO YÉPIZ ALCANTAR

C. LIC. CLAUDIA J. CHAVARÍN BÓRQUEZ

C. DRA. MA. DE JESÚS SANDOVAL VALDEZ

C. PROFR. REYNALDO RÍOS CHÁVEZ

C. LIC. LUIS CARLOS GAXIOLA GIRÓN

C. LIC. JESÚS LEOBARDO RAMOS IZAGUIRRE

C. LIC. VERÓNICA GÓMEZ CHÁVEZ

C. Q.B. ROBERTO VALDEZ LIERA

C. LIC. EVERTO ESQUER MÉNDEZ

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SALIENTE**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
ENTRANTE**

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES.

C. DR. JOAQUÍN RICARDO FLORES PÉREZ